



## LIBRO PROVISIONAL DE ACTAS DEL DIRECTORIO

### ACTA No 10-2007 DEL DIRECTORIO DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP

En la ciudad de Guatemala, siendo las once horas con cero minutos del día dos de julio del dos mil siete; reunidos en las oficinas del Tribunal Supremo Electoral, sede temporal del Registro Nacional de las Personas RENAP, ubicadas en la sexta avenida cero guión treinta y dos de la zona dos, para realizar sesión extraordinaria los siguientes miembros del Directorio del RENAP: Por el Tribunal Supremo electoral, Director Titular Ángel Alfredo Figueroa; Por el Ministerio de Gobernación Director Titular Adela Camacho de Torrebiarte, Por el Congreso de la República, Director Titular José Mauricio Radford Hernández; por parte del RENAP, así como el Ingeniero Enrique Cossich Mérida, Director Ejecutivo del RENAP, para hacer constar lo siguiente:-----

**PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA:** Preside la sesión el Director Titular designado por el Tribunal supremo Electoral, quien la declara abierta y somete a aprobación la siguiente agenda:

- I. Apertura de la sesión y aprobación de la agenda
- II. Lectura y aprobación del acta numero 09-2007
- III. Correspondencia recibida de UNICEF
- IV. Apertura de Cuenta bancaria del RENAP
- V. Envío de solicitud de Cuentadancia
- VI. Invitación a Registradores Civiles a reunión del Directorio
- VII. Autorización al Director Ejecutivo para que se proceda a la elaboración de determinados reglamentos
- VIII. Aprobación de la Red Programática
- IX. Aprobación de Presupuesto de Ingresos y Egresos del 2007
- X. Modificación de Título de la Dirección de Presupuesto
- XI. Contratación de 4 Consultores en el Renglón 029
- XII. Puntos varios

Se somete a aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por unanimidad-----

**SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 09-2007:** Se dio lectura al acta de la sesión anterior, aprobándose la misma.-----

**TERCERO CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE UNICEF.** El Ingeniero Mauricio Radford informa a los directores sobre la invitación recibida de UNICEF, para participar en la Primera Conferencia Regional Latinoamericana sobre el Derecho a la Identidad y Registro Universal de Nacimiento, a realizarse en Asunción, Paraguay del 26 al 31 de Agosto de dos mil siete.-----

**CUARTO: APERTURA DE CUENTA BANCARIA DEL RENAP.** Los directores del RENAP autorizan la apertura de una cuenta de depósitos monetarios para el RENAP en el Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL).-----

**QUINTO: ENVIO DE SOLICITUD DE CUENTADANCIA.** Se instruye al Director Ejecutivo para que, al nombrarse a la persona que ocupara el cargo de Director (a) de Presupuesto y tome posesión del cargo, se solicite a la Contraloría General de Cuentas, la Cuentadancia de dicho funcionario (a).



## LIBRO PROVISIONAL DE ACTAS DEL DIRECTORIO

**SEXTO: INVITACIÓN A REGISTRADORES CIVILES A REUNIÓN DE DIRECTORIO.** Se acordó invitar a los señores registradores civiles de las ciudades de Guatemala y Quetzaltenango para una futura reunión de Directorio.-----

**SEPTIMO: AUTORIZACION AL DIRECTOR EJECUTIVO PARA QUE SE PROCEDA A LA ELABORACION DE DETERMINADOS REGLAMENTOS.** Se instruye al Director Ejecutivo para que se proceda a contratar los trabajos necesarios para desarrollar el "Reglamento de inscripciones" y el "Reglamento de Políticas del Personal del Renap".-----

**OCTAVO: APROBACION DE RED PROGRAMATICA.** Aprobar la autorización de la aplicación de la Red Programática del Registro Nacional de las Personas para el ejercicio fiscal 2,007 emitiéndose el respectivo punto resolutivo.

**NOVENO: APROBACION DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 2007.** El Director Ejecutivo procede a presentar el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del RENAP para el Año 2007. Los ingresos para el año 2007 son treinta y cinco millones exactos, (Q. 35, 000,000.00), aporte inicial aprobado por el Congreso de la República y los egresos en Treinta y cinco millones de quetzales exactos (Q. 35,000,000.00). El presupuesto es aprobado y se instruye al Director Ejecutivo para que sea presentado ante el Ministerio de Finanzas y se emita el respectivo Punto Resolutivo correspondiente.-----

**DECIMO: MODIFICACION DE TITULO DE LA DIRECCION DE PRESUPUESTO.** Modificar el título de la Dirección de Presupuesto por Dirección de Administración Financiera aprobándose y emitiéndose el respectivo Acuerdo Administrativo.

**DECIMO PRIMERO: CONTRATACIÓN DE 3 CONSULTORES EN EL RENGLON 029:** Se le instruye al Director Ejecutivo Ingeniero Enrique Cossich Mérida a contratar a 3 consultores para a) Área de Consultoría sobre Materia de Registro Civil e Identificación, b) Asesoría al Directorio en el Área Financiera Presupuestaria en la Operación de Oficinas del Renap en los Municipios y c) Asesoría al Directorio en el Área de Transición Informática de los Registro Municipales. -----

**DECIMO SEGUNDO: CONVOCATORIA DE REUNION DE DIRECTORIO:** El Licenciado Ángel Alfredo Figueroa convoca a reunión extraordinaria de Directorio para el día dos de julio a las diecisiete treinta horas del presente año, debido a que no se agoto la agenda del día de hoy. Se aprueba por unanimidad convocar a Sesión Extraordinaria de Directorio para el día dos de julio a las diecisiete horas del corriente año en el lugar acostumbrado.-----

**DECIMO TERCERO: CIERRE DE SESIÓN.** No habiendo más puntos que tratar, habiéndose agotado la Agenda respectiva para la presente sesión, la misma se cierra siendo las trece horas con treinta minutos en el mismo lugar y día de su inicio.-----

Lic. Ángel Alfredo Figueroa  
Magistrado Tribunal Supremo Electoral  
Presidente Renap

Ing. José Mauricio Radford  
Representante del Congreso de la  
República

Director Renap

Sra. Adela Camacho de Torrebiarte  
Ministra de Gobernación  
Director Renap

Ing. Enrique Cossich Mérida  
Director Ejecutivo  
Renap